

Presidencia Mesa Directiva

**Ciudad de México a 19 de julio de 2021
CCDMX/CGPPT/056/2021**

Asunto: Inscripción asuntos
del Partido del Trabajo

**DIP. ANA PATRICIA BÁEZ GUERRERO
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
I LEGISLATURA
PRESENTE.**

La que suscribe, Diputada Circe Camacho Bastida a título del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, en términos de lo dispuesto por el acuerdo CCMX/I/JUCOPO/013/2020 de la junta de coordinación política, por el que se establecen las reglas para desarrollar las sesiones vía remota para el pleno, mesa directiva, junta, conferencia, comisiones, comités y **la comisión permanente** del congreso de la ciudad de México, apartado B. DE LAS SESIONES DEL PLENO, Del Orden del día, numeral 22 y 24, adjunto lo siguiente::

PUNTOS DE ACUERDO:

- PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN PARA EXHORTAR, DE MANERA RESPETUOSA, A LAS Y LOS TITULARES DEL SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y DE LAS 16 ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA QUE, DE MANERA COORDINADA, REALICEN LAS ACCIONES NECESARIAS Y ADICIONALES A LAS YA PROGRAMADAS EN ESTA TEMPORADA DE LLUVIAS, A EFECTO DE EVITAR INUNDACIONES QUE PONGAN EN RIESGO LA INTEGRIDAD DE LAS PERSONAS Y SUS BIENES, ASÍ COMO AMINORAR EL IMPACTO EN LAS VIALIDADES, DEBIDO A LOS ENCHARCAMIENTOS. DE IGUAL FORMA, SE LLEVE A CABO UNA CAMPAÑA EDUCATIVA PARA EL MANEJO ADECUADO DE RESIDUOS SÓLIDOS, DIRIGIDA A LAS Y LOS CAPITALINOS, CON EL FIN DE MANTENER LIMPIAS LAS REDES PLUVIALES. - **PROMOVENTE DIP. LILIA MARÍA SARMIENTO GÓMEZ- SE PRESENTARÁ EN INTERVENCIÓN.**

Para que se inscriban en el orden del día de la sesión ordinaria que se llevará a cabo el día miércoles 21 de julio del 2021.

Sin otro particular, agradezco la atención prestada a esta misiva y le reitero mis más cordiales saludos.

A T E N T A M E N T E



**DIP. CIRCE CAMACHO BASTIDA
COORDINADORA DEL GRUPO PARLAMENTARIO
DEL PARTIDO DEL TRABAJO**



DIP. LILIA MARÍA SARMIENTO GÓMEZ PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN

1

**DIP. ANA PATRICIA BÁEZ GUERRERO,
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA
P R E S E N T E**

La que suscribe **Diputada Lilia María Sarmiento Gómez**, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, de la I Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 122 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; apartado D, incisos a, b y c de la Constitución Política de la Ciudad de México; 12 fracción II y 13 fracciones I, LIX, LX, LXI, LXII, LXIII, LXIV, LXXII, LXXIII Y LXXIV de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; 5 fracciones I y II del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México; someto la siguiente:

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN PARA EXHORTAR, DE MANERA RESPETUOSA, A LAS Y LOS TITULARES DEL SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y DE LAS 16 ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA QUE, DE MANERA COORDINADA, REALICEN LAS ACCIONES NECESARIAS Y ADICIONALES A LAS YA PROGRAMADAS EN ESTA TEMPORADA DE LLUVIAS, A EFECTO DE EVITAR INUNDACIONES QUE PONGAN EN RIESGO LA INTEGRIDAD DE LAS PERSONAS Y SUS BIENES, ASÍ COMO AMINORAR EL IMPACTO EN LAS VIALIDADES, DEBIDO A LOS ENCHARCAMIENTOS. DE IGUAL FORMA, SE LLEVE A CABO UNA CAMPAÑA EDUCATIVA PARA EL MANEJO ADECUADO DE RESIDUOS SÓLIDOS, DIRIGIDA A LAS Y LOS CAPITALINOS, CON EL FIN DE MANTENER LIMPIAS LAS REDES PLUVIALES, bajo los siguientes:

ANTECEDENTES

El problema de las inundaciones en el Valle de México es añejo y, en correspondencia, añeja ha sido la capacidad de los ingenieros para encontrar soluciones al respecto. Se ha cuestionado, tal vez con razón, que el lago original se haya venido comprimiendo para dar lugar a una ciudad cada vez más grande, pero hasta ahora la decisión ha sido siempre tratar de resolver los problemas de inundaciones, sin frenar el crecimiento de la ciudad.



DIP. LILIA MARÍA SARMIENTO GÓMEZ PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN

El crecimiento de la población se hizo explosivo a partir de 1930, para el que se calcula que la ciudad estaba habitada por un millón de personas, que se incrementaron a dos millones en 1940, tres en 1950 y más de cinco en 1960. A lo largo de esos años se construyeron miles de kilómetros de diversos conductos para el drenaje y se inició la construcción del sistema de presas para la regulación de las avenidas en el poniente de la ciudad.

A pesar de los trabajos desarrollados en esos años, entre 1941 y 1951 se presentaron inundaciones recurrentes y cada vez mayores. Nuevamente se trabajó en soluciones "globales", dentro de las que destacan la construcción de grandes plantas de bombeo de los colectores principales al Gran Canal y el incremento sustancial de la capacidad de éste mediante la ampliación de las secciones y la construcción del segundo túnel de Tequixquiac, que se terminó en 1954.

Entre 1954 y 1967 se construyeron otros miles de kilómetros de colectores, plantas de bombeo con capacidad acumulada de más de 100 m³/s, el interceptor del poniente, el entubamiento de los ríos Churubusco, de la Piedad, Consulado, etcétera, pero estas obras y otras muchas que se describen en las "Memorias del Drenaje Profundo", seguían resultando insuficientes por el crecimiento acelerado de la población, de la mancha urbana y, sobre todo, por el hundimiento de la ciudad.

Se inició entonces, en 1967, una nueva solución: El Sistema de Drenaje Profundo. Esta obra constaba, en el proyecto original, de dos interceptores de 5 m de diámetro y 18 km de longitud conjunta, con una profundidad que varía de 30 a 50 m. Los interceptores descargan al Emisor Profundo, de 6.5 m de diámetro y 50 km de longitud. La obra, considerada por muchos como "definitiva", se inauguró en 1975.

En otro orden de ideas, uno de los aspectos más problemáticos dentro de los temas ambientales es el manejo de la basura. A medida que la población de la Ciudad de México va en aumento, crece la producción de residuos, lo cual es provocado por el consumismo desmedido y por desechar aquello que puede ser reutilizado, o que se puede arreglar; dando como resultado una generación excesiva de residuos.



I LEGISLATURA

DIP. LILIA MARÍA SARMIENTO GÓMEZ PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Aunado a ello, vivimos la grave realidad que representa la degradación tardía de muchos de estos residuos. En algunos es tan lento el proceso que son clasificados como no biodegradables, otros producen sustancias tóxicas al descomponerse, contaminando el suelo, el agua, el aire, envenenando cultivos, bosques, corrientes de agua superficiales y subterráneas, además de producir daños o enfermedades a las comunidades animales y humanas, así como a los ecosistemas, cambiando el paisaje natural.

3

CONSIDERANDOS

- 1.- Las inundaciones son una de las catástrofes que mayor número de víctimas producen en el mundo. Estas se pueden originar en la temporada de lluvias, a partir del mes de mayo y hasta finales de octubre, o en la época de invierno, de octubre a febrero. Al caer grandes cantidades de agua en poco tiempo, el suelo se satura y deja de absorber o infiltrar el agua generando escurrimientos que aumentan el nivel de ríos, presas o lagos, que al llenarse podrían desbordarse y favorecer el estancamiento temporal en zonas bajas, produciéndose una inundación.
- 2.- En la actualidad, la Ciudad de México sufre de los problemas producidos por las inundaciones y encharcamientos en temporada de lluvias, debido al inadecuado manejo de los residuos sólidos y del recurso hídrico, viéndose afectadas la ciudadanía, sus economías, el comercio y la industria en general, entre otros factores.
- 3.- Los puntos más críticos que son susceptibles a inundaciones durante la temporada de lluvias, en las diferentes alcaldías, que el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) tiene detectados, son los siguientes:

Álvaro Obregón

- Paseo del Pedregal y Camino a Santa Teresa, colonia Jardines del Pedregal;
- Bajo puente de Camino a Santa Teresa y Anillo Periférico, colonia Jardines del Pedregal;
- Agua y Rocío, colonia Jardines del Pedregal;
- Eje 10 Sur y Fraternidad, colonia La Otra Banda,
- Anillo Periférico y Dr. González Herrejón, colonia Merced Gómez



I LEGISLATURA

DIP. LILIA MARÍA SARMIENTO GÓMEZ PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN

4

- Hay una inundación sobre Periférico y Doctor González Herrejón, en la colonia Merced Gómez.
- Otro encharcamiento de consideración sobre Manuel M. Ponce y Abundio Martínez, en la colonia Guadalupe Inn.
- Hay una inundación sobre el bajo puente de Doctor Alfonso Caso Andrade y la calzada Luz y Fuerza, en la colonia Las Águilas Sección Hornos.
- Av. Río San Borja Col.Barrio Norte

Azcapotzalco

- Av. De Las Culturas y Cinematografía, Col. UH. El Rosario
- Sobre Faja de Oro y Naranjos, Col. Petrolera
- diversas inundaciones en Unidad Habitacional El Rosario
- en varios puntos de la colonia Santa Apolonia

Benito Juárez

- Sobre Eje 6 Sur y Carmen, en la colonia Nativitas.
- El C5 pide no circular por Irolo y Morelos, en la colonia María del Carmen porque la zona está anegada.
- Hay un encharcamiento en avenida Insurgentes y Filadelfia, en la colonia Nápoles. Otro encharcamiento sobre Antonio Rodríguez y Centenario, en la colonia San Simón. El C5 recomienda no pasar por el Eje 4 Sur y Tlalpan, en la colonia Moderna, porque hay una inundación.
- Hay un encharcamiento sobre Adolfo Prieto y San Lorenzo, en la colonia Del Valle Sur. No circules por Eleuterio Méndez y Rumanía, en la colonia San Simón Ticumac porque está inundado.
- Hay un encharcamiento sobre calzada de Tlalpan y Justina, en la colonia Nativitas. Reportan otro encharcamiento en Adolfo Prieto y San Lorenzo, en la colonia Del Valle Sur.
- División del Norte altura del Parque de los Venados, Del.Benito Juárez
- Prolongación San Antonio



I LEGISLATURA

DIP. LILIA MARÍA SARMIENTO GÓMEZ PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN

5

Coyoacán

- Periférico dirección Poniente y México 1968, colonia Olímpica
- Antonio Delfín y Av. del Imán, colonia Ciudad Universitaria
- Rinconada de los Escritores y Av. de la Libertad, colonia Pedregal de Carrasco
- Maní y Conkal, colonia Pedregal de San Nicolás, 4a. Sección
- Inundaciones en algunas zonas del hospital de Xoco, en la delegación Coyoacán
- Canal de Miramontes

Cuajimalpa de Morelos

- Carretera México-Toluca y San José de Los Cedros; espejo 80 m, 20 cm tirante
- carretera México-Toluca y José María Castorena, colonia San José de los Cedros.

Cuauhtémoc

- Paseo de la Reforma a la altura de Av. Insurgentes, colonia Tabacalera
- Ciprés y Circuito Interior, colonia Atlampa; espejo 20 m y tirante 15 cm
- Rodríguez Puebla y Callejón Girón, colonia Centro; espejo 30 m y tirante 10 cm.
- Circuito Interior y Reforma, colonia Cuauhtémoc, bajo puente al norte; espejo 50 m, 20 cm tirante
- Lateral de Circuito Interior y Fresno, colonia Atlampa; espejo 20 m y tirante 15 cm.
- San Antonio Abad al sur y Lucas Alaman, colonia Obrera
- Fray Servando y Pino Suarez, colonia Centro

Gustavo A. Madero

- Avenida Insurgentes Norte, en la zona de Indios Verdes
- Anillo Periférico en su cruce con el Gran Canal

Iztacalco

- Circuito Interior con dirección al Sur y Canal de Tezontle, colonia INPI Iztaclco
- Avenida Añil y Circuito Interior, colonia Granjas México, Iztaclco
- Calzada Ignacio Zaragoza y Oriente 233, colonia Agrícola Oriental, Iztaclco.



DIP. LILIA MARÍA SARMIENTO GÓMEZ PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN

I LEGISLATURA

- Lateral de Zaragoza (dirección poniente) y Agua Caliente, colonia Agrícola Pantitlán, Iztacalco.
- Bajo puente de Añil y Circuito Interior, colonia Mario Moreno, Iztacalco.
- Circuito Interior y Viaducto Río de la Piedad, colonia Granjas México
- AV. Río Churubusco y Oriente 116, Colonia El Mosco

6

Iztapalapa

- Eje 6 Sur y Eje 8 Sur, colonia Santiago Acahualtepec
- Eje 8 Sur y Octavio Sentíes, colonia Ampliación Santiago Acahualtepec
- Eje 8 Sur dirección Poniente y Av. Jalisco Col. Santa María Aztahuacán
- Eje 8 Sur entre Niños Héroes y Av. Cuitláhuac, colonia Pueblo Santa Cruz Meyehualco
- Plan de Ayala y El Yaqui, colonia Degollado
- 5 de Mayo y Cda. 5 de Mayo, colonia La Hera
- Calzada Ignacio Zaragoza y O. de Zárata, Colonia 1a. Sección Santiago Acahualtepec
- Villa Campa y Villa Figueroa, colonia Desarrollo Urbano Quetzalcóatl
- Cuauhtémoc y Mariano Matamoros, colonia Pueblo Santa Cruz Meyehualco
- Calzada Ignacio Zaragoza y Fernando Arruti, colonia Santa Martha Acatitla
- Flor de Loto y Flor Silvestre, colonia Santiago Acahualtepec
- Sentimientos de la Nación y Av. Texcoco, colonia Conjunto Urbano Ermita Zaragoza
- Calzada Ermita Iztapalapa y Av. 5 de Mayo, colonia Santa Cruz Meyehualco
- Bajada de agua en Reforma Aduanal y Melchor Ocampo, colonia Reforma Política
- Bajada de agua en Calzada Ermita Iztapalapa y Camino a Las Minas, colonia Xalapa
- Bajada de agua en Palmas y Jalisco, colonia Santa María Aztahuacán
- Inundación, Santa Cruz, Combate de Celaya y Leonardo Chávez, Vicente Guerrero
- Calzada Ignacio Zaragoza y Fernando Arruti, colonia Santa Martha Acatitla
- Calzada Ignacio Zaragoza
- Calzada Ermita Iztapalapa y Fuerza Aérea Mexicana

Miguel Hidalgo



DIP. LILIA MARÍA SARMIENTO GÓMEZ PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN

I LEGISLATURA

- Circuito Interior y Thiers, colonia Anzures en el bajo puente al sur; espejo 50 m y tirante 15 cm.
- Calzada México-Tacuba y Lago Zug, colonia Tacuba.
- Lago Suiza y Coacalco, colonia Legaria, Miguel Hidalgo.
- Observatorio y Periférico en ambos sentidos en la colonia Cove
- Viaducto Río Becerra al poniente y Viaducto Miguel Alemán en la colonia Escandón
- colonias afectadas están San Lorenzo Tlaltenango; San Miguel Chapultepec; Anáhuac y Tlaxpana

Milpa Alta

- Playa Azul y Fray Pedro de Gante, Pueblo de San Antonio Tecómitl

Tláhuac

- Estrella del Mar y Gabriela Mistral, colonia UH Villa Centro Americana.
- Heberto Castillo y Av. de la Turba, colonia Villa Centroamericana
- Augusto Aguirre y Cornelio Hispano, colonia Zapotitla
- Francisco de Hacha y Tomás Carrasquilla, colonia San Miguel Zapotitla
- Avenida Tláhuac, Eje 10 Sur y Canal de Chalco

Tlalpan

- Tekal y Cancún, colonia Héroes de Padierna;
- Conkal y Av. Maní, colonia San Nicolás 4a. Sección;
- Tekal y Yobain, colonia Héroes de Padierna;
- Hopelchén y Piste, colonia Ejido Héroes de Padierna;
- Av. Unión y Línea 4, colonia Los Framboyanes;
- Anillo Periférico y Línea 1, colonia U. H. Pemex Picacho;
- Tizimín y Becal, colonia Lomas de Padierna;
- Carretera Picacho Ajusco y Anillo Periférico, colonia Jardines de la Montaña;
- Balancán y Akil, colonia Popular Santa Teresa,
- Hocaba y Chuburna, colonia Pedregal de San Nicolás 4a. Sección



I LEGISLATURA

DIP. LILIA MARÍA SARMIENTO GÓMEZ PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN

8

Venustiano Carranza

- Circuito Interior con dirección al norte, desde Hangares Aviación hasta Puerto México, colonia Moctezuma 2da. Sección; espejo 150 m y tirante 30 cm afectación de tres carriles centrales.
- Fray Servando con dirección al Oriente entre Sur 111 y Eje 3 Oriente, colonia Jardín Balbuena; espejo 70 m y tirante 20 cm
- Av. Oceanía al norte y Circuito Interior, colonia Pensador Mexicano; espejo 70 m y tirante 20 cm.
- Circuito Interior dirección al poniente y Avenida Oceanía, colonia Aquiles Serdán, Venustiano Carranza.
- Eje 1 Norte (dirección oriente) y Circuito Interior, colonia Moctezuma 2da. Sección, Venustiano Carranza.
- Oriente 182 y Norte 25, colonia 2da. Sección de Moctezuma, Venustiano Carranza.
- Eje 1, Correos y Telégrafos, colonia Federal. Venustiano Carranza.
- Simón Audenard y Horacio Ruiz, colonia Ampliación Aviación Civil, Venustiano Carranza
- Bulevar Puerto Aéreo

Xochimilco

- Constitución de 1857 y 15 de Febrero de 1821, colonia San Lorenzo la Cebada
- Trabajan por inundación en División del Norte y Periférico, colonia San Bartolo el Chico
- venida México y Pedro Benavides, colonia Santa Cruz Acapixtla, delegación Xochimilco.
- Belisario Domínguez y avenida Cuauhtémoc, en la colonia San Gregorio Atlapulco, de la delegación Xochimilco.
- Prolongación Ignacio Aldama y Capulín, colonia Misiones de la Noria.
- Av. Comercio y Xochimilco, colonia Pueblo Santa Cruz Xochitepec con 100 m. de espejo y por 20 m. de Tirante

4.- Por ejemplo, en la alcaldía Gustavo A. Madero, en la zona de Avenida Insurgentes Norte, a la altura de Indios Verdes, no se cuenta con un sistema de drenaje óptimo, por lo que los vecinos comentan que el agua llega a estar acumulada, después de la lluvia, hasta por 5 horas, y se desplaza por la Avenida Insurgentes; siendo el paradero de autobuses, las entradas de la estación del STC



DIP. LILIA MARÍA SARMIENTO GÓMEZ PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Metro Indios Verdes y el metrobús los más afectados, año con año. Cuando llueve de una manera moderada, se inunda en estos puntos hasta 50cm de altura.

Asimismo, en el Hospital General Ticomán, que se encuentra ubicado en Plan de San Luis S/N, La Purísima Ticomán, Gustavo A. Madero; en este punto tampoco se cuenta con un buen sistema de drenaje y por los testimonios de las personas, una lluvia moderada por media hora, el punto comienza a verse afectado, además de que la lluvia que corre por la avenida Plan de San Luis afecta en demasía, siendo la entrada principal, sala de urgencias, farmacia, el comedor y el estacionamiento, los más afectados por las inundaciones. La altura del agua de lluvia en el punto oscila entre los 10cm y los 45 cm y el tiempo en el que el agua se desaloja del punto es de 3 a 5 horas.

5.- A decir de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), tan sólo en el rubro de las inundaciones, nuestro país registra pérdidas por 13 mil millones de pesos.

6.- En este sentido, hay que señalar que la llegada de la temporada de lluvias de cada año, trae consigo grandes beneficios para la vida diaria de los habitantes de cada centro poblacional, tanto urbano como rural, en cualquier parte de nuestro planeta Tierra; nos da agua para beber, agua para riego, agua para la industria, para vivir. El agua de lluvia debe ser captada, conducida, controlada y dispuesta en algún lugar seguro para su desalojo oportuno.

No obstante, alguna parte del agua de lluvia se presenta en sitios desprovistos de la suficiente infraestructura de drenaje pluvial para su adecuado desalojo, lo que provoca zonas de encharcamientos recurrentes, como la antes señalada.

7.- Por otra parte, resulta de suma importancia destacar, que una de las consecuencias del inadecuado manejo de la basura, que afecta a la población capitalina, fundamentalmente en temporada de lluvias, son los encharcamientos y e inundaciones, que ponen en riesgo la integridad física y patrimonial de las personas.

8.- Por lo anteriormente expuesto, el objeto de la presente proposición con punto de acuerdo radica en exhortar a las y los titulares del Sistema de Aguas de la Ciudad de México y de las 16 Alcaldías



I LEGISLATURA

DIP. LILIA MARÍA SARMIENTO GÓMEZ PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN

de la Ciudad de México para que, de manera coordinada, realicen las acciones necesarias y adicionales a las ya programadas en esta temporada de lluvias, a efecto de evitar inundaciones que pongan en riesgo la integridad de las personas y sus bienes, así como aminorar el impacto en las vialidades, debido a los encharcamientos. De igual forma, se lleve a cabo una campaña educativa para el manejo adecuado de residuos sólidos, dirigida a las y los capitalinos, con el fin de mantener limpias las redes pluviales.

Por lo que desde esta tribuna hago un llamado a las y los integrantes de esta Comisión Permanente, a efecto de que emitan su voto a favor de la siguiente:

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO.- SE EXHORTA, DE MANERA RESPETUOSA, A LAS Y LOS TITULARES DEL SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y DE LAS 16 ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA QUE, DE MANERA COORDINADA, REALICEN LAS ACCIONES NECESARIAS Y ADICIONALES A LAS YA PROGRAMADAS EN ESTA TEMPORADA DE LLUVIAS, A EFECTO DE EVITAR INUNDACIONES QUE PONGAN EN RIESGO LA INTEGRIDAD DE LAS PERSONAS Y SUS BIENES, ASÍ COMO AMINORAR EL IMPACTO EN LAS VIALIDADES, DEBIDO A LOS ENCHARCAMIENTOS. DE IGUAL FORMA, SE LLEVE A CABO UNA CAMPAÑA EDUCATIVA PARA EL MANEJO ADECUADO DE RESIDUOS SÓLIDOS, DIRIGIDA A LAS Y LOS CAPITALINOS, CON EL FIN DE MANTENER LIMPIAS LAS REDES PLUVIALES.



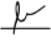

Dado en el Recinto del Congreso de la Ciudad de México, a los veintiún días del mes de julio del año dos mil veintiuno.

Lilia María Sarmiento Gómez

DIP. LILIA MARÍA SARMIENTO GÓMEZ

TÍTULO	PAC INUNDACIONES
NOMBRE DEL ARCHIVO	PAC INUNDACIONES GAM - DIP. LMSG.pdf
ID. DEL DOCUMENTO	4bb8455d99aeaed0c3ab81416f19b9e5da554b90
FORMATO FECHA REG. AUDIT.	DD / MM / YYYY
ESTADO	● Completada

Historial del documento

 ENVIADO	19 / 07 / 2021 18:27:09 UTC	Enviado para firmar a LILIA MARÍA SARMIENTO GÓMEZ (lilia.sarmiento.congresocdmx@gmail.com) por lilia.sarmiento.congresocdmx@gmail.com. IP: 189.146.142.208
 VISTO	19 / 07 / 2021 18:27:26 UTC	Visto por LILIA MARÍA SARMIENTO GÓMEZ (lilia.sarmiento.congresocdmx@gmail.com) IP: 189.146.142.208
 FIRMADO	19 / 07 / 2021 18:27:46 UTC	Firmado por LILIA MARÍA SARMIENTO GÓMEZ (lilia.sarmiento.congresocdmx@gmail.com) IP: 189.146.142.208
 COMPLETADO	19 / 07 / 2021 18:27:46 UTC	Se completó el documento.

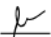

TÍTULO	Asuntos del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo 21...
NOMBRE DE ARCHIVO	GPPT 21 JULIO.pdf
ID DE DOCUMENTO	8e6c1d403839aae10cf1af2ee7b9da3b12801b47
FORMATO FECHA REGISTRO AUDITORÍA	DD / MM / YYYY
ESTADO	● Completado

Historial del documento

 ENVIADO	19 / 07 / 2021 19:08:55 UTC	Enviado para su firma a Circe Camacho Bastida (circe.camacho.congresocdmx@gmail.com) and Mesa Directiva (presidenciamd.congreso@gmail.com) por circe.camacho.congresocdmx@gmail.com IP: 201.141.121.7
 VISUALIZADO	19 / 07 / 2021 19:09:16 UTC	Visualizado por Circe Camacho Bastida (circe.camacho.congresocdmx@gmail.com) IP: 201.141.121.7
 FIRMADO	19 / 07 / 2021 19:09:35 UTC	Firmado por Circe Camacho Bastida (circe.camacho.congresocdmx@gmail.com) IP: 201.141.121.7
 VISUALIZADO	19 / 07 / 2021 20:56:43 UTC	Visualizado por Mesa Directiva (presidenciamd.congreso@gmail.com) IP: 200.68.129.178

TÍTULO	Asuntos del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo 21...
NOMBRE DE ARCHIVO	GPPT 21 JULIO.pdf
ID DE DOCUMENTO	8e6c1d403839aae10cf1af2ee7b9da3b12801b47
FORMATO FECHA REGISTRO AUDITORÍA	DD / MM / YYYY
ESTADO	● Completado

Historial del documento

 FIRMADO	19 / 07 / 2021 20:57:02 UTC	Firmado por Mesa Directiva (presidenciamd.congreso@gmail.com) IP: 200.68.129.178
 COMPLETADO	19 / 07 / 2021 20:57:02 UTC	El documento se ha completado.